

CARTA PASTORAL NÚMERO 12

- La predicación es la acción de exponer la doctrina que se profesa, para dar a conocer la vida y obra de nuestro Señor Jesucristo. Esta debe ser clara, precisa, concisa y lógica, de tal manera que despierte la piedad y la devoción de los fieles. La predicación apostólica desarrolla y establece las bases de lo que es la organización interna de la Iglesia.
- Monseñor Builes expone, en esta pastoral, la necesidad de predicar el Evangelio, adaptado a nuestro tiempo, sin descuidar el dogma, la moral y el culto católico, y guardando la fidelidad a las Escrituras y la tradición.

16 de febrero de 1930

LA PREDICACIÓN

Monseñor Miguel Ángel Builes

Obispo de Santa Rosa de Osos

Nuestra misión es la de enseñar, según aquellas palabras de Jesús, antes de volar al cielo: "Como el Padre me envió, también yo os envío" (Juan 20, 21). "Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación" (Marcos 16, 15) "enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado" (Mateo 28, 20). "Vosotros sois la luz del mundo" (Mateo 5, 14). Y esta misión confiada a los apóstoles, en primer término por el divino Maestro, pertenece también a todos los sacerdotes y misioneros, a quienes en el momento de la ordenación dice el obispo, en nombre del Señor: "Id y enseñad".

Pero, amados hijos nuestros, sea por la escasez de obreros evangélicos y la consiguiente sobreabundancia de labores, sea por la pereza espiritual de muchas almas que no se acercan a oír la palabra divina, o acaso por la incuria de algunos predicadores, que o no predicán o se predicán a sí mismos, hay muchos hijos que piden pan y no hay quien se los reparta, cumpliéndose aquellas palabras del profeta Jeremías: *Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangerei eis* ("Los pequeñuelos piden pan: no hay quien se lo reparta" [Lamentaciones 4, 4]).

Para que en nuestra amada Diócesis no se oiga tan dolorosa queja o al menos no pese sobre los hombros de nuestro venerable clero el remordimiento de haber negado a sus hijos el pan, o de haberles dado farrago en vez de pan; para que la luz de la divina palabra irradie con más brillantez y seguros esplendores entre el pueblo fiel; para que la misión divina de predicar el Evangelio se cumpla con más exactitud y se dilate de este modo el Reino de Dios que está entre



nosotros; para que el pueblo cristiano se sienta más atraído al lugar de los pastos suaves y de las aguas que saltan hasta la vida eterna, vamos a señalar a nuestros amados cooperadores las materias de la doctrina cristiana que han de predicar en el transcurso del año, en los domingos y días de fiesta. Tendrán así los fieles una repartición fiel, ordenada y seguida de la divina palabra; para que no perezcan de miseria y de hambre.

Habiendo un cuasicontrato entre el párroco y sus feligreses, un "yo te doy para que tú me des", es evidente que el párroco que no da a sus feligreses el pan de la divina palabra no tiene derecho a percibir el pan material con que ellos lo sostienen. Si el párroco está obligado a hacer advertencias a su pueblo, hágalas brevísimamente, para que pueda entrar en materia doctrinal cuanto antes. Exponga con claridad, orden, brevedad y exactitud los puntos de dogma o de moral que se propone tratar, de modo que las inteligencias más rudimentarias y sencillas puedan asimilar la enseñanza recibida; asimílela primero el predicador por el estudio juicioso y concienzudo de la materia y caldéela en la fragua de la oración ante Jesús sacramentado, quien sabe dar gracia y unción a los que se la piden. Agréguese la meditación frecuente y el estudio de la Sagrada Escritura, sobre todo del Evangelio, ya que nuestra misión es predicar a Jesucristo crucificado y encender su amor en las almas.

Como no van sino 35 planes para este año de 1930, dejamos en libertad a nuestros amados párrocos para señalar en el añalejo los domingos en que han de desarrollar la materia indicada, en el orden en que se propone, y darnos el respectivo aviso. Se entiende que, siempre que se explique en el transcurso del año la materia indicada, pueden trocarse algunos asuntos a voluntad de los párrocos; pero, si se sigue rigurosamente el hilo de las instrucciones, estas serán más eficaces y habrá cierto aliciente para los oyentes, quienes naturalmente gustan que la enseñanza sea bien ordenada y bien dispuesta.

Nunca se pase de media hora entre las advertencias paternas y la plática. Para evitar la violación de esta disposición, se podría adoptar en todas las parroquias la costumbre de que el coadjutor, o el sacristán, dé un toque de esquilón al terminar la media hora transcurrida desde el momento de empezar la plática. Esto tiene por fin corregir las exageraciones de algunos venerables sacerdotes que, con celo indiscreto, permanecen una hora o más en el púlpito, sin darse cuenta de que el tiempo pasa, con grande cansancio de los fieles y trastorno de sus quehaceres.

Guárdense cuidadosamente los venerables sacerdotes de tratar cuestiones meramente personales o de emplear expresiones vulgares o triviales, indignas de la cátedra del Espíritu Santo, recordando siempre que las cosas santas se deben tratar santamente y las cosas divinas de un modo digno de Dios.

Se piensa a veces que los reproches, las amenazas, las reprensiones continuas son el pan espiritual de los fieles, cuando con la enseñanza metódica, la instrucción de los espíritus y la persuasión se economizaría el predicador muchas de esas reprensiones y amenazas, con gran paz para su alma y grande alegría de su pueblo.

Es nuestro deseo que, durante la Cuaresma, en el día que juzguen más oportuno los venerables párrocos, v. g. después de las estaciones los viernes, se haga alguna plática breve sobre la pasión de nuestro Señor, que tanto mueve a las almas al arrepentimiento y al amor.

Ordenamos que cada plática se escriba cuidadosamente para que se atienda mejor a la exactitud y aun a la extensión, que ha de ser en conformidad con lo ya indicado. Más vale poco y bueno que mucho sin sazón. Para esta preparación, tienen muchos raticos disponibles casi todos los venerables párrocos. Este libro de pláticas será objeto de nuestra visita pastoral.

Los asuntos que se deben tratar durante este año son los siguientes (léanse al pueblo únicamente los títulos enumerándolos, sin los planes, que son para los predicadores).

1- La ciencia de la religión

- I Su necesidad
- II Ignorancia religiosa
- III Medios para instruirse

2- La revelación

- I ¿Qué es?
- II Su necesidad
- III Sus beneficios
- IV El hecho de la Revelación
- V Doctrina cristiana revelada
- VI Sus partes

– El símbolo –

3- La fe

- I Su objeto y su motivo
- II Símbolo de los apóstoles
- IV Su importancia
- V Nuestros deberes respecto del símbolo

4- Creo en Dios

- I Existencia de Dios probada por los libros santos
- II Por el testimonio de los pueblos
- III Por la razón
- IV Los ateos

5- Perfecciones de Dios

- I Dios, único ser necesario. Espíritu puro, inmutable, inmenso
- II Inteligencia infinita
- III Voluntad perfecta
- IV La providencia

6- La Santísima Trinidad

- I ¿En qué consiste este misterio?
- II Lo indica el Antiguo Testamento, lo expresa claramente el Nuevo, la razón percibe su conveniencia
- III ¿Qué son para nosotros todos los misterios?
- IV Señal de la cruz

7- Los ángeles

- I Dios creador
- II Los ángeles: su naturaleza, número, caída, jerarquías
- III Funciones de los ángeles
- IV Nuestros deberes para con ellos (san Bernardo)
- V Demonios

8- La tierra

- I Dios Padre: divina paternidad
- II Todopoderoso crea el mundo visible, manifestando así su omnipotencia
- III Relación del Génesis, conforme con la ciencia
- IV Bellezas de la creación
- V Fin de la creación, sentimientos que nos debe inspirar

9- Creación y caída del hombre

- I Creación de Adán; bellezas del cuerpo y del alma. Dones sobrenaturales
- II Creación de la mujer
- III Estado feliz
- IV La caída y sus consecuencias
- V Conclusiones
- VI Pecado original

10- Inmaculada Concepción

- I Privilegio único concedido a María
- II Dogma contenido en la Escritura y creído en la Iglesia en todo tiempo
- III Conveniencias de la concepción inmaculada de María
- IV Lecciones para nosotros

11- Jesucristo, su único hijo nuestro Señor

- I En Adán cae la humanidad, en Jesucristo se restaura
- II Imposibilidad en el hombre para satisfacer a la justicia divina, necesidad de un redentor
- III Se espera la redención durante 40 siglos
- IV En este tiempo, el redentor es prometido, profetizado, figurado y esperado
- V Se llama Jesucristo, hijo único del Padre: ¿qué significan estas palabras?
- VI Sentimiento que deben inspirarnos

12- Fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nació de santa María virgen

- I Encarnación del Verbo y nacimiento de Jesús
- II Oficios de María para con Jesús en la tierra y para con nosotros en el cielo
- III Culto que le debemos (hiperdulía)
- IV Fundamentos de nuestra devoción a María: 1.º su poder delante del Señor; 2.º su amor a los hombres

13- Persona de Jesucristo (a)

- I El hombre Dios: su naturaleza humana, su cuerpo, su alma
- II Su naturaleza divina. Pruebas de la divinidad de Jesucristo
- III A la razón maravillada de la coexistencia de estas dos naturalezas unidas, qué se le contesta

14- Persona de Jesucristo (b)

- I Una sola persona en Jesucristo
- II ¿Cuál es?
- III Unión hipostática
- IV Consecuencias de las dos naturalezas y desunión
- V Bellezas que la razón descubre estudiando la Encarnación

15- Vida mortal de Jesucristo

- I Vida oculta
- II Vida pública
- III Vida que debe ser el modelo de la nuestra

16- Jesucristo padeció, fue crucificado y murió

- I ¿Qué es la Redención?
- II La expiación es el fondo de toda religión
- III Expiación perfecta realizada por Jesucristo en lugar nuestro
- IV Sufrimientos de Jesucristo
- V Sobre la cruz, Jesucristo es sacerdote y víctima, profeta y rey

17- Resucitó de entre los muertos y subió a los cielos

- I El cuerpo de Jesucristo llevado a la tumba, su alma descendió a los infiernos
- II Resucitó: con la resurrección empieza su vida inmortal
- III Sube al cielo. Su oficio a la diestra del Padre
- IV Segundo advenimiento de Jesucristo

18- Culto a Jesucristo

- I Qué culto le es debido: en razón de su persona divina, culto supremo de latría
- II En razón de sus beneficios, culto de acción de gracias
- III En razón de sus perfecciones y como hombre, culto de imitación

19- Al Sagrado Corazón

- I Culto legítimo; santo en su objeto, que es el corazón, en sentido real o metafórico
- II Culto perpetuo
- III Carácter de este culto

20- El Espíritu Santo

- I Definición, divinidad
- II Manifestaciones y operaciones
- III Nuestros deberes hacia Él

21- La santa Iglesia católica

- I. Definición de la Iglesia
- II Su misión
- III ¿Dónde está?
- IV Cuerpo y alma de la Iglesia
- V Fuera de ella no hay salvación
- VI Iglesia docente, discente
- VII ¿Qué quiere decir "creo en la santa Iglesia católica"?
- VIII Nuestros deberes hacia la Iglesia

22- Constitución de la Iglesia

- I. ¿Cómo fue constituida?
- II Jesús deja la tierra, pero la Iglesia cumple su misión de instruir, gobernar y santificar
- III Notas negativas de la Iglesia. Visibilidad, indefectibilidad, invariabilidad, necesidad
- IV La Iglesia es divina y humana

23- Notas positivas

- I Unidad
- II Santidad
- III Catolicidad
- IV Apostolicidad
- V Estas notas no se encuentran en la Iglesia griega ni en la protestante

24- Primado del Papa

- I La verdadera Iglesia es romana
- II Primado del Papa: poder legislativo (infallibilidad)
- III ¿En qué consiste ésta?
- IV Nuestros deberes hacia el Papa

25- Luchas de la Iglesia

- I Persecuciones sangrientas. Grandes herejías. Invasiones de los bárbaros. Mahomet
- II Escándalos interiores. Cisma de los griegos. Albigenses, protestantes, jansenistas.
Impiedad filosófica, ataques contemporáneos, modernismo, liberalismo, comunismo

26- Comunión de los santos

- I. ¿Qué es?
- II ¿Qué son los bienes espirituales?
- III Comunión entre los fieles que viven en este mundo
- IV Comunión entre estos y las almas del purgatorio
- V Comunión entre los que viven en este mundo y los del Cielo
- VI Conclusión

27- El perdón de los pecados

- I. Es el gran fruto de la Redención
- II. Explicación de las palabras con que Cristo confiere este poder a la Iglesia
- III El perdón de los pecados por medio de los sacramentos del bautismo y de la penitencia
- IV Sentimientos que este dogma debe inspirar a los cristianos

Novísimos

28- La muerte

- I ¿Qué es para el cuerpo y para el alma?
- II San Agustín la llama misterio de terror, de justicia y de esperanza (así la vio nuestro Señor Jesucristo y esos mismos caracteres tiene para nosotros)
- III Vivamos como los santos para que muramos como ellos

29- Juicio particular

- I Es de fe
- II Verdadero juez, verdadera justicia, verdadero juicio
- III Juicio sin excepción, sin discusión (sobre la ley), sin apelación
- IV ¿Cómo prevenir sus rigores?

30- El cielo

- I ¿Qué es el cielo?
- II Lo que dice la Escritura, la razón
- III Goces del cielo
- IV Condiciones para ir al cielo, medios de alcanzarlo

31- El purgatorio

- I ¿Qué es?
- II Naturaleza y duración de las penas
- III Alivio de las almas del purgatorio
- IV Medios para aliviarlas
- V Este dogma es muy consolador

32- El infierno

- I ¿Qué es? Su existencia
- II Naturaleza y duración de las penas
- III Justicia del infierno
- IV ¿Cómo se va allá, cómo se evita caer en él?

33- Resurrección de la carne

- I Expóngase este dogma
- II Posibilidad y conveniencias de la resurrección
- III Estado de los cuerpos resucitados

34- Juicio universal

- I Este juicio seguirá al fin del mundo
- II Tres escenas terribles: preparación, manifestación de las conciencias, la sentencia
- III Después del juicio, la vida eterna

35- La incredulidad

- I Es una locura
- II Un crimen
- III Una desgracia

La presente pastoral será leída en uno o dos domingos después de su recepción.

Dada en Santa Rosa, firmada por nos, sellada con nuestro sello y refrendada por nuestro secretario a 16 de febrero de 1930.

+ Miguel Ángel Builes
Obispo de Santa Rosa de Osos